## La Policía desbarata un montaje para sostener la teoría conspirativa en torno al 11-M

Detenidos por corrupción cuatro agentes y tres delincuentes que simularon un tráfico de Goma 2

## J. A. RODRÍGUEZ / J. M. ROMERO

La Brigada de Asuntos Internos de la policía ha detenido a cuatro agentes de Madrid por corrupción, así como por simulación de delito y denuncia falsa en relación con un caso de tráfico de explosivos. Los agentes detenidos supuestamente habrían montado una entrega de Goma 2 ECO por parte de un confidente para que éste lograra beneficios para un familiar. El montaje fue descubierto. Los agentes, a sabiendas de que sus teléfonos estaban pinchados, contactaron con *El Mundo* para vincular ese delito simulado con la teoría conspirativa del 11-M y enmarañar la investigación, según fuentes jurídicas y policiales.

Asuntos Internos detuvo ayer por la mañana en la comisaría de Móstoles a los agentes José Luis González Clares, apodado *El Moro*, y Luis López Hidalgo, conocido como *El Rompepuertas*, debido a su gran corpulencia. Posteriormente fue arrestado el también policía Celestino Rivera Santos, considerado clave en la trama. Todos estuvieron antes destinados en la comisaría de Puente de Vallecas, los dos primeros hasta hace 20 días, donde fue hallada la única bomba desactivada en el 11-M. El cuarto detenido es Antonio Jesús Parrilla Parrilla, ex agente de la Comisaría General de Información.

Además, también fueron detenidos los supuestos narcotraficantes Manuel Romero Moreno; su mujer, Isabel García Moreno, y el abogado Gerardo Hermoso Armada. Los agentes detenidos están acusados de tráfico de drogas, detención ilegal, tráfico de explosivos, denuncia falsa, simulación de delitos y revelación de secretos, supuestamente a *El Mundo*, a cambio de vincular esta trama con el 11-M.

La investigación comenzó cuando dos de los agentes, en connivencia con el matrimonio y un abogado, supuestamente colocaron un paquete de drogas a una ciudadana rusa. El objetivo era quitarle la custodia de su hijo a la ciudadana rusa y otorgársela al abogado, con quien la víctima del montaje había estado casada. Tras lograr su objetivo, la relación entre el grupo corrupto se hizo estable.

El 15 de agosto, dos de los policías entregaron un paquete de 5,5 kilos de Goma 2 ECO a Manuel R., que hacía las veces de confidente de los agentes. La intención era que éste denunciara que el paquete iba dirigido a un musulmán al que no conocía. A cambio de la confidencia, los agentes se comprometían a lograr trasladar a Madrid desde una prisión de otra provincia a un recluso familiar del confidente y de su mujer.

En teoría, el confidente tenía que declarar no sabía que el paquete contenía explosivos, sino que pensaba que era droga. Y que al abrirlo y ver algo raro, llamaría a sus amigos policías. Éstos quedaron con él en la carretera de Carabanchel a Leganés y cuando, según contaron, vieron que se trataba de explosivo llamaron por teléfono al 091, lo que motivó una investigación de la

Brigada Provincial de Información y del juez de la Audiencia Nacional Juan del Olmo, quien se encontraba en funciones de guardia.

Del Olmo dejó en libertad al confidente y a un segundo detenido, Adolfo R. R., quien negó ante el juez haber dado a Manuel R. el paquete de Goma 2, como sostenía el confidente. El asunto dejó inquieto al juez y a la policía, que decidió seguir con las pesquisas, para verificar si había una trama de tráfico de explosivos. La pesquisa permitió conocer la supuesta connivencia entre los policías, el matrimonio y el abogado y también que la entrega de los explosivos era un montaje. El juez Del Olmo autorizó pinchar los teléfonos de los policías investigados, extremo que éstos llegaron a conocer. La pesquisa permitió determinar que los agentes supuestamente colaboraban con una red de traficantes de drogas, heroína fundamentalmente, para perjudicar a una banda rival.

Fuentes policiales y judiciales conocedoras de la investigación indicaron que los policías, a sabiendas de que tenían el teléfono intervenido, contactaron con el diario *El Mundo* para ofrecerles la historia. Los agentes, según las fuentes consultadas, se prestan a contar el asunto al citado diario, tratan de pactar los tiempos de la publicación y, además, negocian que el caso de los explosivos se vincule con el 11-M.

De hecho, *El Mundo* publicó el jueves pasado que se estaba investigando una trama policial por traficar con Goma 2 y se vinculaba la pesquisa con el 11-M, por el hecho de que es el mismo explosivo y porque uno de los agentes bajo sospecha trabajó en la comisaría de Puente de Vallecas, pese a que pertenecía a un grupo de investigación y en la noche del 11 al 12 de marzo ni estuvo en la comisaría ni tuvo nada que ver con el hallazgo de la única mochila desactivada, según fuentes de dicha comisaría.

Los delitos supuestamente cometidos por esta trama están relacionados con la delincuencia común", según informó ayer el Ministerio del Interior. Además, "no guardan relación con ninguna de las causas abiertas por el citado Juzgado número 6", es decir, con la investigación que lleva el juez Juan del Olmo sobre los atentados del 11-M, según insistieron desde Interior y fuentes de la Audiencia Nacional.

## El juez Del Olmo mantiene secretas las pesquisas, pero niega cualquier vinculación con el 11-M

J. A. R.

La investigación sobre la supuesta trama de policías corruptos ha sido investigada por el juez Juan del Olmo, el mismo que instruyó el sumario del 11-M. Sin embargo, fuentes de la Audiencia Nacional han negado sistemáticamente durante los últimos días que la trama tenga cualquier relación con los atentados de los trenes de Madrid.

Las pesquisas fueron asumidas por Del Olmo porque la noche en que fue descubierta la supuesta entrega simulada de explosivos se encontraba de guardia. El juez, en los primeros momentos de las pesquisas, se limitó a interrogar a Manuel Romero, la persona en cuyo poder estaban los 5, 5 kilos de

Goma 2 Eco, la misma marca y tipo que la utilizada en el 11-M, y a la persona que el confidente identificó como quien le había entregado el paquete, Adolfo R. R., vecino de la localidad madrileña de El Álamo.

El juez sometió a los dos detenidos a un careo, durante el que Adolfo R.R. —a quien Manuel Romero había identificado en uno de los álbumes de fotos que le enseñaron en la Brigada Provincial de Información—negó ni siquiera conocer al confidente o cualquier dato relacionado con los explosivos. Tras estas diligencias, Del Olmo decretó la puesta en libertad de ambos, con la obligación de presentarse periódicamente en el juzgado.

La nota difundida, ayer por el Ministerio del Interior asegura que los policías han sido detenidos por estar "en distintas actividades propias de la delincuencia común". El comunicado, que ha sido sometido al criterio del juez, remacha que las actuaciones están sometidas al secreto del sumario y que, en todo caso, no guardan relación con ninguna de las causas abiertas por el citado juzgado número 6".

Las fuentes consultadas aseguran que dos de los policías investigados, José Luis González Clares y Luis López Hidalgo, ya habían levantado las sospechas de sus compañeros debido al trato que tenían con los confidentes cuando estuvieron destinados en el Grupo II de Investigación de la Comisaría de Puente de Vallecas. Los agentes, afiliados a la Confederación Española de Policías hasta hace menos de un mes, cuando se afiliaron a la Unión Federal de Policías, rechazaron ayer, al ser detenidos en la comisaría de Móstoles, los servicios jurídicos del sindicato y optaron por un letrado de oficio.

Además, ya fueron investigados en junio de 2005 por la muerte en un despacho de su grupo de investigación del delincuente Miguel Ángel Vázquez Mariño. Éste murió tras saltar por la ventana de un primer piso, inmediatamente después de que se le quitaran las esposas. Sin embargo, las fuentes policiales consultadas ayer indicaron que el asunto quedó claro y que el caso se cerró como suicidio.

El País, 2 de diciembre de 2006